



República de Nicaragua
POLICÍA NACIONAL
Relaciones Públicas



CENTINELAS DE LA PAZ Y LA ALEGRÍA DEL PUEBLO

NOTA DE PRENSA No. 285– 2021

La Policía Nacional informa al pueblo de Nicaragua:

TRES PERSONAS FALLECIDAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO AYER SÁBADO 9 DE OCTUBRE DE 2021

Matagalpa, municipio Muy Muy, barrio Villa Revolución, kilómetro 139 carretera hacia Boaco, a las 11:50 de la mañana, falleció **Reyna Margarita Ramos Dormus**, de 70 años de edad, a consecuencia de accidente de tránsito.

Equipo técnico de investigación de accidentes comprobó que **Darvin José Velásquez García**, de 20 años de edad, conducía a exceso de velocidad camioneta placa BO 5905, de sur a norte, atropelló a **Reyna Margarita Ramos Dormus**, quien cruzó la vía de forma imprudente.

Cuerpo examinado por médico forense de Matagalpa, dictaminó causa de muerte: **Politraumatismo**.

Jinotega, municipio Santa María de Pantasma, barrio Las Juanas, a las 6:30 de la tarde, falleció **Nelson René Herrera Ruiz**, de 39 años de edad, a consecuencia de accidente de tránsito.

Equipo técnico de investigación de accidentes constató que **Nelson René Herrera Ruiz**, conducía motocicleta placa JI 8510, de norte a sur, no guardó distancia e impactó en camión placa JI 11336 estacionado en la vía, conducido por **Jaime José Rodríguez Romero** de 51 años de edad.

Cuerpo examinado por médico del centro de salud “Adelina Ortega” de Santa María de Pantasma, dictaminó causa de muerte: **Trauma cerrado de tórax**.

Río San Juan, municipio San Carlos, comarca La Pedrera, kilómetro 281 carretera hacia Acoyapa, a las 6:30 de la tarde, falleció **Marcial Apolonio Pérez Arauz**, de 29 años de edad, a consecuencia de accidente de tránsito.

Equipo técnico de investigación de accidentes verifico que Marcial Apolonio Pérez Arauz, conducía a exceso de velocidad motocicleta placa RJ 6676, de norte a sur, impactó con semoviente que se encontraba en la vía.

Cuerpo examinado por médico forense de Río San Juan, dictaminó causa de muerte:
Politraumatismo severo.

Policía Nacional hace un llamado a conductores y peatones a respetar las normas de Seguridad Vial y conducir con precaución para proteger la vida.

Managua, domingo 10 de octubre de 2021.

**División de Relaciones Públicas
Policía Nacional**



HONOR - SEGURIDAD - SERVICIO